




COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 6 de Junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 3 de Febrero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR " BARROS ARANA " informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Junio del año 2023
- Horario : Inicio 17.00 hrs término 19.00 hrs
- Lugar y dirección : Barros Arana Nr. 1196 Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor "Barros Arana":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Sylvia Prieto Gárate		
2	Rafael Prieto Gárate		
3	Rubén Pacheco Siña		



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl